

*BOVINE TUBERCULOSIS AS ZONOSIS IN CONTEMPORARY SPAIN
(1850-1950)*

LA TUBERCULOSIS BOVINA COMO ZONOSIS EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (1850-1950)

José Manuel Gutiérrez García.

Licenciado en Veterinaria.

Unitat d'Història de la Medicina.

Facultat de Medicina.

Universitat Autònoma de Barcelona.

08193 Bellaterra (Barcelona) Spain.

E-mail: sakartvelian@hotmail.com Phone: 93.581.33.52

SUMMARY

Detailed study of tuberculosis in Spain has been undertaken by many authors from differing perspectives, and the approaches to analysing this disease are varied. In the early days, studies centred on the major findings and biographies of doctors who played a major role in the fight against tuberculosis, although more recently the general tendency has been on emphasising the epidemiological and social aspects related to the disease. All the works published in Spain, however, whether they be based on the earlier approach to the problem, or stem from a more modern historiography, have had a common denominator: the scant attention paid to the impact of bovine tuberculosis as a source of infection to humans. This, in the majority of cases, has been an important omission.

RESUMEN

Muchos son los autores que han estudiado de forma detallada y desde diferentes perspectivas la historia de la tuberculosis en España. Los enfoques que se han utilizado para analizar esta enfermedad han sido muy diversos. En un primer momento, los estudios históricos se centraban en los grandes hitos y en las biografías de los médicos que más se habían destacado en la lucha contra la tuberculosis, pero posteriormente la tendencia general ha sido la de subrayar los aspectos epidemiológicos y sociales relacionados con la enfermedad. Sin embargo, todas las obras publicadas en nuestro país, lo mismo las realizadas en base a un acercamiento tradicional sobre el problema que las resultantes de la historiografía de nuevo cuño, han tenido un denominador común: la poca atención dedicada al impacto de la tuberculosis bovina, como zoonosis, sobre la salud humana, circunstancia que en la mayoría de los casos se ha traducido directamente en una omisión.

Precisamente, esta memoria trata de dar respuesta a esa laguna, prestando a la transmisión zoonótica de la tuberculosis bovina la atención que merece y destacando la importancia sanitaria de esta enfermedad animal por su capacidad de afectar a la especie humana, siempre desde una perspectiva histórica.

1. INTRODUCCIÓN:

La tuberculosis bovina sigue siendo en nuestros días una de las patologías más preocupantes en sanidad animal, tanto para la administración, por los costes asociados a las campañas de saneamiento ganadero, como para el sector productivo bovino, por las cuantiosas pérdidas que ocasiona. No es necesario, por tanto, insistir en la gravedad de esta enfermedad como tal para los animales domésticos.

Al referirnos a la tuberculosis humana zoonótica o de origen animal, hace ya casi un siglo que se comprobó la importante intervención de las fuentes animales en el contagio del hombre. Prueba de ello es que medidas como la pasteurización de la leche y las campañas de erradicación de la tuberculosis bovina han llevado consigo una importante reducción de los casos humanos, limitándose actualmente en España a personas de edad que estuvieron expuestas al contagio en su juventud. A pesar de este hecho, la mayoría de revisiones históricas obvian con inusitada frecuencia el contagio bovino a la hora de valorar las fuentes de infección en la especie humana.

Muchos son los autores que han estudiado de forma detallada y desde diferentes perspectivas la historia de la tuberculosis en España. Los enfoques que se han utilizado para analizar esta enfermedad han sido muy diversos. En un primer momento, los estudios históricos se centraban en los grandes hitos y en las biografías de los médicos que más se habían destacado en la lucha contra la tuberculosis, pero posteriormente la tendencia general ha sido la de subrayar los aspectos epidemiológicos y sociales relacionados con la enfermedad. Sin embargo, todas las obras publicadas en nuestro país, lo mismo las realizadas en base a un acercamiento tradicional sobre el problema que las resultantes de la historiografía de nuevo cuño, han tenido un denominador común: la poca

atención dedicada al impacto de la tuberculosis bovina, como zoonosis, sobre la salud humana, circunstancia que en la mayoría de los casos se ha traducido directamente en una omisión. Esto no podía ser pura casualidad, ni lo es, en efecto.

En primer lugar, se ha de destacar que la idea de la transmisibilidad de la enfermedad de los bóvidos al hombre sufrió numerosos cambios y vicisitudes con el tiempo. Las relaciones recíprocas entre las tuberculosis bovina y humana fueron objeto de una gran controversia, no resuelta hasta el primer tercio del XX, en que se llegó a la certeza absoluta de que la enfermedad animal constituía una zoonosis. No obstante, la demostración definitiva de la importante correlación epidemiológica existente entre ambas enfermedades y de la necesidad de adoptar medidas cooperativas en toda campaña encaminada a su eliminación, chocó en nuestro país con un sistema sanitario vetusto que otorgaba una primacía absoluta a los médicos dentro del vasto campo de la salud pública.

También existieron otros factores que nada tenían que ver con aspectos coyunturales y sí con las particularidades propias de las tuberculosis humanas de origen animal. Por una parte, éstas representaban un porcentaje escaso sobre el total de los casos, afectando de manera casi exclusiva a los niños y causando principalmente formas extra-pulmonares de la enfermedad, las cuales nunca alcanzaron la fama de la tisis pulmonar. Además, los bacilos bovinos causaban idénticos cuadros clínicos y lesiones patológicas que los bacilos de origen humano, por lo que únicamente las investigaciones de laboratorio, complejas y costosas, permitían discernir la fuente de infección implicada en cada caso.

Por último, hemos de remarcar aún dos hechos que nos ayudaran a entender el olvido de tan esencial aspecto de la enfermedad: la tuberculosis bovina, como infección animal que es, no ha despertado un gran interés entre los historiadores de la tuberculosis, médicos principalmente, ni tampoco éstos han contado con el apoyo de publicaciones históricas veterinarias, las cuales hubieran permitido realizar un análisis más integral del problema.

Precisamente, esta memoria trata de dar respuesta a esa laguna, prestando a la transmisión zoonótica de la tuberculosis bovina la atención que merece. Es evidente que prácticas como la pasteurización o la erradicación de los animales tuberculosos no encajan fácilmente en el paradigma histórico actual, el cual trata de estudiar el problema de la tuberculosis como una enfermedad social, en el sentido de que tiene su origen en la propia organización de la comunidad y, más concretamente, en la desigualdad social. Pero no es menos cierto que la adopción de tales medidas desempeñaron un papel significativo en el declive de las tasas de morbilidad y mortalidad tuberculosa en la especie humana, fundamentalmente en los niños, característica ésta que hizo que la zoonosis objeto de nuestro estudio fuera considerada en varios países como un auténtico problema social.

2. OBJETIVOS:

1. Describir la enfermedad animal, tal y como era vista por los veterinarios del siglo XIX en el periodo antimicrobiano, con sus características etiológicas, clínicas y anatomopatológicas.
2. Estudiar la interdependencia entre las tuberculosis humana y bovina y la configuración de las teorías unicista y dualista, conceptos claves para poder entender la consideración que la tuberculosis bovina, como zoonosis, tuvo desde una perspectiva histórica.
3. Estimar el papel histórico de la carne como vehículo de transmisión de la zoonosis: su importancia y repercusión sobre el reconocimiento sanitario de las carnes en los mataderos.
4. Valorar la trascendencia de la leche como forma de transmisión más común de la tuberculosis de origen bovino al hombre, remarcando el problema del abastecimiento de leche higiénica en España.
5. Examinar los datos epidemiológicos existentes sobre la tuberculosis de origen bovino en la especie humana y conjeturar el estado de la infección en el Estado español. Como se destacará en su momento, este capítulo ha sido elaborado principalmente a partir de fuentes extranjeras, dada la ausencia histórica en nuestro país de los estudios de laboratorio que permitieran sentar de forma categórica el tipo de bacilo implicado para cada caso de tuberculosis humana.
6. Destacar la importancia del descubrimiento de la tuberculina como medio de diagnóstico precoz: su utilidad y trascendencia en la lucha contra la enfermedad animal.

7. Definir los diferentes métodos de erradicación de la tuberculosis bovina y el inicio de la lucha antituberculosa pecuaria en el Estado español: causas que justificaron su puesta en marcha.

8. Describir los numerosos intentos de inmunización y los avatares que rodearon el descubrimiento y empleo de la vacuna BCG en nuestro país.

9. Analizar las causas que retardaron la intervención de la ciencia veterinaria en la salud pública.

10. Estudiar la importancia histórica que se le dio a otras especies animales como fuente de infección tuberculosa para la especie humana y evaluar sus consecuencias.

3. CONCLUSIONES:

1. La importancia sanitaria de la tuberculosis bovina, una de las enfermedades más graves del ganado vacuno, ha radicado principalmente en el significativo papel que ha jugado en la propagación de la tuberculosis al hombre. Los casos de infección humana por *Mycobacterium bovis* se han asociado históricamente con la costumbre de consumir leche cruda y con las áreas en las que el ganado se encontraba altamente infectado.

2. Cualquier país que pretendiera llevar a cabo una la lucha antituberculosa eficaz no podía dejar abierto ese flanco sin comprometer seriamente el éxito apetecido. Algunos gobiernos, queriéndose percatar de la verdadera importancia que asumía el contagio bovino en la tuberculosis humana, procedieron a la creación de comisiones especiales y de grupos de trabajo encargados de investigar el problema y de elaborar datos estadísticos. Éstos fueron tan elocuentes que justificaron la adopción de una serie de medidas respecto a la carne y leche procedentes de reses tuberculosas e impusieron la necesidad de establecer una estrecha colaboración entre médicos y veterinarios.

3. Este hecho no pareció inquietar a las autoridades sanitarias españolas, ignorando sistemáticamente la zoonosis en todos los planes de lucha antituberculosa. Ni siquiera mereció el interés de la mayoría de médicos y tisiólogos de la primera mitad del siglo XX, quienes, por una serie de razones, desestimaron el manantial bovino como fuente de infección para la especie humana. Entre esos motivos destaca uno de carácter histórico: el pronunciamiento de Koch en el congreso antituberculoso de Londres de 1901, afirmando que la tuberculosis bovina no podía propagarse a la especie humana y señalando que resultaba innecesario adoptar medidas de protección contra un peligro irreal. Contra este punto de vista se revelaron, desde el primer momento, los veterinarios españoles, defensores de la identidad y de la intertransmisibilidad, criterio que poco después se impuso entre la comunidad científica internacional.

4. A partir de ese momento, fueron los veterinarios quienes asumieron la responsabilidad de destacar el carácter patógeno de los bacilos bovinos y de significar el alto interés sanitario de la tuberculosis animal en sus relaciones con el contagio humano, proponiendo diferentes medidas de control..

5. Una de las cuestiones que se impuso desde el primer momento era averiguar el papel de la carne en la transmisión de la tuberculosis a nuestra especie. La acción desempeñada por este alimento fue muy discutida y alcanzó gran relevancia en congresos y publicaciones especializadas. La opinión de los veterinarios a lo largo del tiempo estuvo dividida entre planteamientos rigoristas y tolerantes. La idea de que su consumo era altamente peligroso estuvo muy difundida en los años que siguieron al descubrimiento del bacilo. Sin embargo, este concepto evolucionó con los años. En efecto, desde el punto de vista teórico no había duda de que la carne de ganado vacuno tuberculoso podía ser portadora de bacilos virulentos en cantidades demostrables y constituirse como un medio posible de contagio al hombre. Pero también era cierto que las carnes estaban débilmente contaminadas y eran consumidas después de ser sometidas a un tratamiento térmico, lo cual anulaba o atenuaba severamente su peligrosidad. Por consiguiente, la intervención de la carne como vector de transmisión de la tuberculosis bovina al hombre no tenía, ni mucho menos, la trascendencia de la leche y sus derivados. No obstante, la legislación española, basada en un criterio rígido, fue muy severa. Además, la permanencia de la misma disposición durante más de medio siglo provocó que pronto quedara desfasada, ya que los constantes descubrimientos científicos modificarían los criterios respecto a las distintas lesiones tuberculosas y su importancia bromatológica.

6. Fue la leche, con toda justicia, el alimento responsable de la mayor parte de las tuberculosis de origen bovino en el hombre. Esta cuestión puso en un primer plano el deficiente sistema de producción y suministro lechero que imperaba en el Estado español, cuyo control se había encomendado desde 1908 a los municipios. Pero en general, sus métodos no consiguieron garantizar la salud del consumidor, ya que se centraba en perseguir los fraudes e ignoraba los aspectos más críticos del abastecimiento, como era la contaminación de la leche por bacilos tuberculosos procedentes de vacas infectadas. Esta situación se mantuvo vigente hasta la década de 1950, cuando la implantación progresiva de centrales lecheras permitió abastecer el mercado con un producto inocuo tratado por calor.

7. Durante los años comprendidos en esta memoria no se pudo garantizar la inocuidad de la leche de consumo ni de sus derivados. Para evitarlo, era necesario proceder a una campaña contra la tuberculosis del ganado, la cual no tuvo lugar hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. El retraso en su implantación, la renuncia al empleo de la tuberculina y de la vacuna BCG y el no saneamiento de los productos lácteos, acrecentó de forma acusada las posibilidades de infección humana por vía digestiva.

8. Parece muy probable que muchas de las tuberculosis infantiles de la primera mitad del siglo XX fueran de origen bovino. Afortunadamente, la sociedad española tenía el hábito bastante difundido de hervir la leche, crucial medida profiláctica que nada tenía que ver con los círculos oficiales, y que preservó a muchos niños de la enfermedad. El alcance de este fenómeno no se puede hoy cuantificar, dada la ausencia de investigaciones en nuestro país sobre la frecuencia de las tuberculosis de origen animal.

9. La información y datos expuestos sugieren la necesidad de que las futuras revisiones históricas sobre la tuberculosis no pasen por alto el papel desempeñado por la enfermedad bovina como fuente de infección para la especie humana, siguiendo de esta manera las nuevas tendencias en la historiografía de la tuberculosis. Las últimas monografías extranjeras así lo han reconocido.